

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**4617** *Resolución de 13 de marzo de 2020, del Ayuntamiento de Llagostera (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 29, de 12 de febrero de 2020, con correcciones en el número 46, de 5 de marzo de 2020, se han publicado íntegramente las bases y una modificación de éstas, que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 8068, de 20 de febrero de 2020, con correcciones en el número 8083, de 12 de marzo de 2020.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Llagostera, 13 de marzo de 2020.—El Alcalde, Antoni Navarro Robledo.